



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales sin que se hayan formulado reclamaciones o alegaciones contra el Presupuesto General del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra para el ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 5 de octubre de 2017 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 196 de fecha 16 de octubre de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del TRLRHL, dicho acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

En consecuencia ya fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la inserción del citado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y gastos, junto con la plantilla de personal:

Resumen del Presupuesto General para 2017

Estado de gastos

Capítulo	Denominación	2017	
		Euros	%
A) Operaciones no financieras			
A.1 Operaciones corrientes			
1	GASTOS DE PERSONAL	1.815.932,00	46,57%
2	GASTOS EN BIENES CORRTES Y SERV	1.658.779,00	42,54%
3	GASTOS FINANCIEROS	7.389,00	0,19%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.620,00	0,32%
Total operaciones corrientes		3.494.720,00	89,62%
A.2 Operaciones de capital			
6	INVERSIONES REALES	234.826,00	6,02%
7	TRANFERENCIAS DE CAPITAL		
Total operaciones de capital		234.826,00	6,02%
Total operaciones no financiera		3.729.546,00	95,64%
B) Operaciones financiera			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	0,51%
9	PASIVOS FINANCIEROS	149.850,00	3,84%
Total operaciones financieras		169.850,00	3,84%
Total presupuesto gtos. 2017		3.899.396,00	100%

Estado de ingresos

Capítulo	Denominación	2017	
		Euros	%
A) operaciones no financieras			
A.1. Operaciones corrientes			
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.681.722,00	43,13%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	35.000,00	0,90%
3	TASAS PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.040.856,00	26,69%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	925.684,00	23,74%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.636,00	0,32%
Total operaciones corrientes		3.695.898,00	94,78%
A. 2. Operaciones de capital			
6	ENAJEMNACION INVERSIONES REALES	150,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	183.348,00	4,70%
Total (operaciones de capital		183.498,0	4,71%
Total operaciones no financieras		3.879.396,00	99,49%



B. Operaciones financieras			
8	Activos Financieros	20.000,00	0,51%
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00%
Total operaciones financieras		20.000,00	0,51%
Total presupuesto 2017		3.899.396,00	100,00%

Plantilla de Personal

Personal funcionario

Denominación	Nº Plazas	Escala	Subescala	Grupo	Nivel	Consolidado	Régimen de ocupación
Secretaría-Intervención	1	Habilitación de carácter nacional	Secretaría-Intervención	A-1/A-2	26	30	Cubierta
Técnico	1	Administración General	Técnica	A-2	26		Vacante (promoción interna)
Subinspector Policía Local	1	Administración Especial	Servicios Especiales	A-2	26		Vacante (promoción interna)
Administrativo	4	Administración General	Administrativa	C-1	22		1 Cubierta 3 Vacantes (promoción interna)
Oficial Jefe Policía Local	1	Administración Especial	Servicios Especiales	C-1	22		1 Cubierta
Oficial Policía Local	1			C-1	22		Vacante (promoción interna)
Policía Local	8	Administración Especial	Servicios Especiales	C-1	20		Cubiertas
Auxiliar Administrativo-Jefe	1	Administración General	Auxiliar	C-2	16		Cubierta
Auxiliar Administrativo	5	Administración General	Auxiliar	C-2	16		Cubiertas

Personal laboral fijo/indefinido

Denominación	Nº plazas
Encargado Oficial 1ª Obras	1
Peón especializado	3
Peón construcción	1
Limpiadoras	6
Peón ordinario	2
Encargado Oficial 1ª jardinero	1
Jardinero	1
Trabajadora social	1
Auxiliar S.A.D	2
Conserje	2
Coordinadora Escuela Educación Infantil	1
Técnico Jardín de Infancia	4
Bibliotecario/archivero	1
Informador juvenil	1
Monitor de Deportes	1
Auxiliar administrativo	1

Numancia de la Sagra 8 de noviembre de 2017.-El Alcalde, Miguel Ángel Fuerte Martínez.

N.º I.-5552